

Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
12 ABR 2018	
Recibido... 1035	Ha.
Exp. N° 34385	P.E.

MENSAJE N° 4684

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 12 ABR 2018

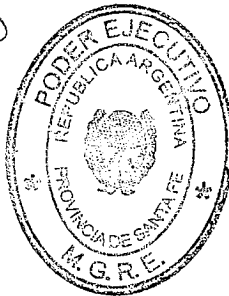
A LA
H. LEGISLATURA DE LA PROVINCIA
SALA DE SESIONES

Tengo el agrado de dirigirme a V.H. remitiendo copia debidamente autenticada del Decreto adjunto dictado por este Poder Ejecutivo a los fines de ampliar el temario de asuntos a considerar en el actual período extraordinario de sesiones de esas HH.CC. Legislativas convocadas por Decreto N° 3627 de fecha 30 de noviembre de 2017.-

Saludo a V.H. atentamente.-

Imprenta Oficial - Santa Fe

PABLO GUSTAVO FARIÁS
MINISTRO DE GOBIERNO
Y REFORMA DEL ESTADO



ROBERTO MIGUEL LIFSCHITZ
GOBERNADOR DE SANTA FE



ES COPIA

Dra. ANDREA ALEJANDRA PENNO
DIRECTORA GENERAL DE
TÉCNICA LEGISLATIVA A/C
Ministerio de Gobierno y
Reforma del Estado

DECRETO N° 0691

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 10 ABR 2018

VISTO:

El actual período de Sesiones Extraordinarias de la H. Legislatura de la Provincia, convocado mediante Decreto N° 3627 de fecha 30 de noviembre de 2017; y,

CONSIDERANDO:

Que este Poder Ejecutivo considera necesario el tratamiento de los asuntos individualizados en el Artículo 1° del presente decisorio;

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DECRETA

ARTICULO 1°: Inclúyanse en el temario de Sesiones Extraordinarias de la H. Legislatura de la Provincia, para su tratamiento, los siguientes asuntos:

- EXPTE. N° 34363 – CD. Proyecto de Ley de nuevo marco jurídico regulatorio de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-



ES COPIA

Lic. MARCELO J. MEIER
SUBDIRECTOR GENERAL
DE DECRETOS y
Ministerio de Gobierno y
Reforma del Estado

Ing. ROBERTO MIGUEL LIFSCHITZ
Dr. PABLO GUSTAVO FARIAS



ES COPIA

Dr. ANTONIA ALEJANDRA PENNO
DIRECTORA GENERAL DE
TECNICA LEGISLATIVA y
Ministerio de Gobierno y
Reforma del Estado